

Resolución 310-059-318 del 20 de junio de 2024

## RESOLUCIÓN 310.059.318 (Tuluá, 20 de junio de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LA ACREDITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA DE ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL 2024

**EL SECRETARIO DE EDUCACION DE TULUÁ** nombrado mediante Decreto No. 200-024-001 del 01 de enero de 2024 en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 91 de 1989, el Art. 57 de la Ley 1955 de 2019 y los Decretos 2831 del 2005 y 1272 de 2018, la Resolución 25624 del 29 de diciembre de 2023, y

#### CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 1278 de 2002 regula el estatuto de profesionalización y ascenso docente y en el artículo 35 creó la evaluación de competencias como un mecanismo reubicación salarial a un nivel superior, acorde con la formación académica.

Que en cumplimiento de la Resolución 25624 del 29 de diciembre de 2023, la cual establece las reglas y estructura del proceso de evaluación para el ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales para el Concurso 2024.

Que la Secretaría de Educación en cumplimiento de la actividad relaciona con la Revisión y Acreditación de requisitos de cada uno de los docentes inscritos en el concurso, procedió a verificar desde el 14 de junio hasta 18 de junio de 2024, el cumplimiento de los tres requisitos que dictó el Ministerio de Educación los cuales son:

- 1. Estar ejerciendo el cargo de docente, con derechos de carrera y estar inscrito en el Escalafón Docente.
- 2. Haber cumplido tres (3) años de servicio contados a partir de la fecha de la primera posesión en periodo de prueba.
- 3. Haber obtenido una calificación mínima del sesenta por ciento (60%) en las últimas dos evaluaciones anuales de desempeño presentadas.





Resolución 310-059-318 del 20 de junio de 2024

Que, una vez consolidados los resultados de la acreditación de documentos, a través de la consulta de la historia laboral, se procede a publicar los resultados finales que permiten acreditar a los docentes con el cumplimiento de los requisitos.

Que la Secretaría de Educación, remitió el listado de los docentes HABILITADOS o NO HABILITADOS al Ministerio de Educación Nacional, a través de los canales oficiales que dispuso para tal fin.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar en la página web de la Alcaldía de Tuluá, los resultados finales correspondiente a los docentes HABILITADOS y NO HABILITADOS para participar del proceso de evaluación docente para el Ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por la Ley 1278 de 2002.

Documento	Estado
10085522	HABILITADO
10087110	HABILITADO
1018440443	HABILITADO
10295860	HABILITADO
10307739	HABILITADO
10307975	HABILITADO
10308461	HABILITADO
1032429585	HABILITADO
10387994	HABILITADO
1061733766	HABILITADO
1061986818	HABILITADO
1085248696	HABILITADO
1085301621	HABILITADO
1088279322	HABILITADO
1089845186	HABILITADO
1094891175	HABILITADO
1094915406	HABILITADO

1094920063	HABILITADO
1094920141	HABILITADO
1094930488	HABILITADO
1112102169	HABILITADO
1112466466	HABILITADO
1112760938	HABILITADO
1112930472	HABILITADO
1113036551	HABILITADO
1113038980	HABILITADO
1113302447	HABILITADO
1113658453	HABILITADO
1113784839	HABILITADO
1113784996	HABILITADO
1114118955	HABILITADO
1114820192	HABILITADO
1115066328	HABILITADO
1115075770	HABILITADO
1115182194	HABILITADO







ř	1
1115184903	HABILITADO
1116237009	HABILITADO
1116237274	HABILITADO
1116238389	HABILITADO
1116240885	HABILITADO
1116242469	HABILITADO
1116243667	HABILITADO
1116245427	HABILITADO
1116245629	HABILITADO
1116247318	HABILITADO
1116249009	HABILITADO
1116252291	HABILITADO
1116253879	HABILITADO
1116255116	HABILITADO
1116255375	HABILITADO
1116256530	HABILITADO
1116257525	HABILITADO
1116260705	HABILITADO
1126256902	HABILITADO
1130679289	HABILITADO
1144033940	HABILITADO
1144131066	HABILITADO
1144132934	HABILITADO
12748128	HABILITADO
13071064	HABILITADO
14620616	HABILITADO
14795622	HABILITADO
14795724	HABILITADO
14795935	HABILITADO
14796802	HABILITADO
14796878	HABILITADO
14797078	HABILITADO
14798472	HABILITADO
14799430	HABILITADO

14799497	HABILITADO
14800274	HABILITADO
14800575	HABILITADO
14800671	HABILITADO
14801163	HABILITADO
14801572	HABILITADO
14882106	HABILITADO
14896046	HABILITADO
15961594	HABILITADO
16220871	HABILITADO
16344915	HABILITADO
16347168	HABILITADO
16353544	HABILITADO
16355185	HABILITADO
16359831	HABILITADO
16360834	HABILITADO
16361046	HABILITADO
16361454	HABILITADO
16363437	HABILITADO
16363626	HABILITADO
16365597	HABILITADO
16366161	HABILITADO
16366245	HABILITADO
16366382	HABILITADO
16366405	HABILITADO
16367014	HABILITADO
16367354	HABILITADO
16367789	HABILITADO
16368833	HABILITADO
16369102	HABILITADO
16369154	HABILITADO
16369817	HABILITADO
16463888	HABILITADO
16479093	HABILITADO

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 233 93 00 Ext: 1011-1014 www.tulua.gov.co email: educacion@tulua.gov.co Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





16540402	HABILITADO
16585385	HABILITADO
16647684	HABILITADO
16655903	HABILITADO
16678373	HABILITADO
16749243	HABILITADO
16759103	HABILITADO
16768996	NO HABILITADO
16784759	HABILITADO
16918160	HABILITADO
16919144	HABILITADO
17343854	HABILITADO
19262912	HABILITADO
24586950	HABILITADO
24622903	HABILITADO
24810851	HABILITADO
25435835	HABILITADO
2571154	HABILITADO
27534870	HABILITADO
29109089	HABILITADO
29143737	HABILITADO
29145429	HABILITADO
29188302	HABILITADO
29307295	HABILITADO
29307377	HABILITADO
29307791	HABILITADO
29309735	HABILITADO
29533225	HABILITADO
29539791	HABILITADO
29545097	HABILITADO
29658263	HABILITADO
29662988	HABILITADO
29683148	HABILITADO
29759403	HABILITADO

29774957	HABILITADO
29775199	HABILITADO
29784819	HABILITADO
29785058	HABILITADO .
29785332	HABILITADO
29818384	HABILITADO
29820822	HABILITADO
29844322	HABILITADO
29873609	HABILITADO
29873627	HABILITADO
29873630	HABILITADO
29874835	HABILITADO
29874943	HABILITADO
29874975	HABILITADO
29875046	HABILITADO
29875099	HABILITADO
29875403	HABILITADO
29875482	HABILITADO
29875497	HABILITADO
29875764	HABILITADO
29875936	HABILITADO
29877224	HABILITADO
29877447	HABILITADO
29877720	HABILITADO
29877805	HABILITADO
29881563	HABILITADO
29884317	HABILITADO
29886818	HABILITADO
29899853	HABILITADO
29900289	HABILITADO
29900772	HABILITADO
29940673	HABILITADO
30404252	HABILITADO
31096240	HABILITADO

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 233 93 00 Ext: 1011-1014 <a href="www.tulua.gov.co">www.tulua.gov.co</a> email: <a href="mailto:educacion@tulua.gov.co">educacion@tulua.gov.co</a> Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





31194847	HABILITADO
31197492	HABILITADO
31198451	HABILITADO
31200623	HABILITADO
31201949	HABILITADO
31202144	HABILITADO
31204216	HABILITADO
31204464	HABILITADO
31321459	HABILITADO
31323544	HABILITADO
31427943	HABILITADO
31484533	HABILITADO
31589909	HABILITADO
31640584	HABILITADO
31642689	HABILITADO
31790897	HABILITADO
31790902	HABILITADO
31790944	HABILITADO
31791020	HABILITADO
31791213	HABILITADO
31791350	HABILITADO
31791363	HABILITADO
31791393	HABILITADO
31791532	HABILITADO
31791588	HABILITADO
31791899	HABILITADO
31791904	HABILITADO
31791938	HABILITADO
31792228	HABILITADO
31792230	HABILITADO
31792724	HABILITADO
31792762	HABILITADO
31793191	HABILITADO
31793223	HABILITADO

31793868	HABILITADO
31794044	HABILITADO
31794356	HABILITADO
31794416	HABILITADO
31794989	HABILITADO
31863106	HABILITADO
31869684	HABILITADO
31928583	HABILITADO
31998326	HABILITADO
34372998	HABILITADO
34552932	HABILITADO
34604602	HABILITADO
36757429	HABILITADO
38468341	HABILITADO
38554512	HABILITADO
38683986	HABILITADO
38791479	HABILITADO
38792309	HABILITADO
38792438	HABILITADO
38792560	HABILITADO
38793205	HABILITADO
38793726	HABILITADO
38794198	HABILITADO
38865543	HABILITADO
38867196	HABILITADO
38869450	HABILITADO
38873869	HABILITADO
38885359	HABILITADO
39773984	HABILITADO
41182047	HABILITADO
41924409	HABILITADO
41936288	HABILITADO
42056406	HABILITADO
43689117	HABILITADO

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 233 93 00 Ext: 1011-1014 <a href="www.tulua.gov.co">www.tulua.gov.co</a> email: <a href="mailto:educacion@tulua.gov.co">educacion@tulua.gov.co</a> Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





¥2	
43799195	HABILITADO
45360824	HABILITADO
48629567	HABILITADO
51763829	HABILITADO
5206370	HABILITADO
52339803	HABILITADO
52900085	HABILITADO
53037171	HABILITADO
55226374	HABILITADO
59314209	HABILITADO
59674031	HABILITADO
59674900	HABILITADO
60352986	HABILITADO
6240008	HABILITADO
6319872	HABILITADO
6321203	HABILITADO
6389011	HABILITADO
6430128	HABILITADO
6445663	HABILITADO
6497890	HABILITADO
6498919	HABILITADO
6501611	HABILITADO
6549234	HABILITADO
66678010	HABILITADO
66678757	HABILITADO
66679873	HABILITADO
66681105	HABILITADO
66682242	HABILITADO
66682932	HABILITADO
66684050	HABILITADO
66684142	HABILITADO
66709151	HABILITADO
66709322	HABILITADO
66710067	HABILITADO

66710525	HABILITADO
66711077	HABILITADO
66711100	HABILITADO
66711284	HABILITADO ·
66711862	HABILITADO
66712239	HABILITADO
66712650	HABILITADO
66712769	HABILITADO
66713600	HABILITADO
66713634	HABILITADO
66713886	HABILITADO
66713909	HABILITADO
66714434	HABILITADO
66714877	HABILITADO
66715236	HABILITADO
66715262	HABILITADO
66715412	HABILITADO
66715442	HABILITADO
66715504	HABILITADO
66715717	HABILITADO
66715762	HABILITADO ·
66715817	HABILITADO
66715868	HABILITADO
66715944	HABILITADO
66716038	HABILITADO
66716408	HABILITADO
66717435	HABILITADO
66717570	HABILITADO
66718115	HABILITADO
66718509	HABILITADO
66718661	HABILITADO
66719243	HABILITADO
66719437	HABILITADO
66719576	HABILITADO

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 233 93 00 Ext: 1011-1014 www.tulua.gov.co email: educacion@tulua.gov.co Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





66719844	HABILITADO
66720064	HABILITADO
66720290	HABILITADO
66720375	HABILITADO
66720402	HABILITADO
66721015	HABILITADO
66721129	HABILITADO
66721391	HABILITADO
66721778	HABILITADO
66721929	HABILITADO
66722019	HABILITADO
66722741	HABILITADO
66722915	HABILITADO
66722944	HABILITADO
66723703	HABILITADO
66723853	HABILITADO
66723870	HABILITADO
66723950	HABILITADO
66723996	HABILITADO
66724044	HABILITADO
66724706	HABILITADO
66724775	HABILITADO
66724794	HABILITADO
66724848	HABILITADO
66724957	HABILITADO
66725094	HABILITADO
66725294	HABILITADO
66725304	HABILITADO
66726260	HABILITADO
66726333	HABILITADO
66726338	HABILITADO
66727232	HABILITADO
66727629	HABILITADO
66727733	HABILITADO

66728046	HABILITADO
66728144	HABILITADO
66728318	HABILITADO
66728548	HABILITADO
66728928	HABILITADO
66729086	HABILITADO
66729896	HABILITADO
66747274	HABILITADO
66802410	HABILITADO
66803439	HABILITADO
66803681	HABILITADO
66872968	HABILITADO
66873380	HABILITADO
66873417	HABILITADO
66942111	HABILITADO
66948380	HABILITADO
67006468	HABILITADO
71669141	HABILITADO
75056318	HABILITADO
75078861	HABILITADO
75105276	HABILITADO
76339134	HABILITADO
80416761	HABILITADO
80544645	HABILITADO
89000038	HABILITADO
92070987	HABILITADO
94150065	HABILITADO
94151049	HABILITADO
94151401	HABILITADO
94151859	HABILITADO
94152639	HABILITADO
94153553	HABILITADO
94153701	HABILITADO
94153800	HABILITADO

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 233 93 00 Ext: 1011-1014 <a href="www.tulua.gov.co">www.tulua.gov.co</a> email: <a href="mailto:educacion@tulua.gov.co">educacion@tulua.gov.co</a> Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetulua twitter.com/alcaldiadetulua





Resolución 310-059-318 del 20 de junio de 2024

94153831	HABILITADO
94154231	HABILITADO
94227406	HABILITADO
94283551	HABILITADO
94285542	HABILITADO
94286287	HABILITADO
94313656	HABILITADO
94357376	HABILITADO
94357490	HABILITADO
94365767	HABILITADO
94365944	HABILITADO
94367107	HABILITADO
94367409	HABILITADO
94367425	HABILITADO
94367486	HABILITADO
94367952	HABILITADO
94368943	HABILITADO
94369219	HABILITADO
94369437	HABILITADO
94376255	HABILITADO
94388730	HABILITADO
94389183	HABILITADO
94389271	HABILITADO
94390189	HABILITADO

94390431	HABILITADO
94391603	HABILITADO
94391658	HABILITADO
94392067	HABILITADO
94392086	HABILITADO
94392256	HABILITADO
94392931	HABILITADO
94393843	HABILITADO
94394318	HABILITADO
94394354	HABILITADO
94394423	HABILITADO .
94394692	HABILITADO
94395028	HABILITADO
94434993	HABILITADO
94444126	HABILITADO
94456779	HABILITADO
94512099	HABILITADO
94512633	HABILITADO
94536446	HABILITADO
94537577	HABILITADO
98362923	HABILITADO
98377858	HABILITADO
98528989	HABILITADO

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar que, contra la presente resolución, procede la reclamación por parte de los docentes, la que se podrán interponer ante la Secretaría de Educación dentro de los cinco días hábiles siguientes a esta publicación, es decir, del 21 al 27 de junio de 2024 hasta las 6:00 pm hora colombiana.

Las reclamaciones deben enviarse únicamente al correo educacion@tulua.gov.co, sin copia a correos adicionales.





Resolución 310-059-318 del 20 de junio de 2024

ARTÍCULO TERCERO: Informar que la respuesta a las respuestas a las reclamaciones recibidas se publicará a través la página web de la Alcaldía de Tuluá, mediante Resolución de la Secretaría de Educación el día 11 de julio de 2024.

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tuluá - Valle del cauca, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

FRANCISCO GIRÓN OCAMPO Secretario de Educación Municipa

Redactor: Diana Carolina Restrepo Vega & Revisó: Miryam Patricia García Zúñiga

Aprobó: Francisco Girón Ocampo

